

del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres en el espacio C/ Condes-San Mateo Olmos, tramitado a instancias de D. Jose Antonio Polo Criado en representación de “San Mateo Hotel, S.L.”

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de la Modificación del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Cáceres en el espacio C/ Condes-San Mateo Olmos antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, con el número CC/31/07.

Cáceres, a 22 de junio de 2007. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

### *CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 28 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

En el Diario Oficial de Extremadura número 45, de 19 de abril de 2007, se publicó, el anuncio de 28 de marzo de 2007, sobre nombramiento de funcionario de carrera, en cuyo texto se ha advertido un error material, que se procede a corregir por medio del presente anuncio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Así, donde dice: “... se aprueba el acceso al Grupo de Titulación “B” del Oficial de la Policía Local de Guareña, funcionario de esta corporación perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales: Don Juan Cuéllar González 09.153.153-G”.

Debe decir “... se aprueba el acceso al Grupo de Titulación “B” del Subinspector de la Policía Local de Guareña, funcionario de esta corporación perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales: Don Juan Cuéllar González 09.153.153-G”.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Guareña, a 15 de junio de 2007. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

## AYUNTAMIENTO DE MAGACELA

### *ANUNCIO de 18 de junio de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente Anuncio se hace público que por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de Magacela, de fecha 18 de junio de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición por promoción interna celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, don Pedro Chamizo Sánchez, con D.N.I. núm.: 33.983.473-F.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Magacela, a 18 de junio de 2007. El Alcalde, JUAN ANTONIO CHAMIZO MORENO.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 16 de mayo de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 21/2007, de fecha 16 de mayo de 2007, y vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado, se ha efectuado el nombramiento de D. Felipe Sanguino Rodríguez, funcionario de carrera de este Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, como Administrativo, de la Escala de Administración General, encuadrado en el Grupo C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Malpartida de Cáceres, a 16 de mayo de 2007. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

### *ANUNCIO de 21 de junio de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 18 de las Normas Subsidiarias.*

Aprobada inicialmente la modificación puntual núm. 18 de las vigentes NN.SS. de Planeamiento de este municipio, consistente en

la recalificación de suelo no urbanizable, dehesa arbolada, a suelo no urbanizable, reserva infraestructura, se somete a información pública el correspondiente expediente, por espacio de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en un diario oficial de amplia difusión en la localidad, a efectos de reclamaciones o alegaciones durante el mismo periodo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, LSOTEX, y art. 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero).

Malpartida de Plasencia, a 21 de junio de 2007. El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

### *EDICTO de 11 de junio de 2007 sobre Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 1 de las Normas Subsidiarias.*

Por la Agrupación de Interés Urbanístico “Unidad de Actuación n.º 1 de las NN.SS. de Planeamiento de Miajadas”, se ha presentado ante este Ayuntamiento Programa de Ejecución con el contenido que se determina en el art. 119 de la LSOTEX, lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Miajadas, a 11 de junio de 2007. El Alcalde en Funciones, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

## FEDERACIÓN TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FÚTBOL

### *ANUNCIO de 22 de junio de 2007 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los vigentes Estatutos de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán, sucesivamente, el día 9 de julio de 2007, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Badajoz, sito en el Paseo de San Francisco, núm. 18 - 2.ª Planta de Badajoz, a las 18:00 horas en primera convocatoria, a las 18:30 horas en segunda y a las 19:00 horas en tercera, con el siguiente Orden del Día:

#### ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.º) Acta Asamblea anterior.
- 2.º) Palabras del Sr. Vicepresidente.
- 3.º) Memoria anual de actividades de la temporada 2006/2007.
- 4.º) Informe de los Censores Jurados de Cuentas y Presupuestos.
- 5.º) Fechas de comienzo de las competiciones para la temporada 2007/2008.
- 6.º) Ruegos y preguntas.

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Único) Autorización ampliación crédito hipotecario, para mejoras campo de césped artificial.

Se recuerda la obligación de tener que presentar el D.N.I., para recoger la credencial para su acceso a la sala.

Badajoz, a 22 de junio de 2007. El Secretario General, JUAN DE DIOS MONTERDE MACÍAS.